

SE PRESENTAN HOY POR TORTURAS

DDHH: 90 denuncias

Un grupo de 90 personas que fueron detenidas en diferentes períodos durante la dictadura militar, denunciará el lunes 31 de octubre ante la Justicia Penal las torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes que recibió en centros clandestinos de reclusión de parte de militares y funcionarios policiales.

La mayoría de las personas formó parte de la denominada "Operación Morgan", lanzada en 1975 contra el Partido y la Juventud comunistas y estuvo a cargo del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) y el Servicio de Información de Defensa (SID), y también colaboró personal de las jefaturas

policiales y unidades militares del interior del país.

Durante la denominada "Operación Morgan" se pusieron a funcionar varios centros clandestinos de reclusión que operaron como centros de tortura y en los cuales murieron y desaparecieron decenas de uruguayos, del PCU y de otros grupos políticos de izquierda. Las víctimas sometidas a torturas eran estudiantes, trabajadores, padres, madres, e incluso mujeres embarazadas.

La denuncia se presentará bajo la concepción de la tortura como una práctica sistemática y generalizada, que es un crimen de lesa humanidad, por lo tanto imprescriptible e inamnistiable.